

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 5 (a) del programa

**CX/FH 06/38/05
Octubre de 2006**

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

Trigésima octava reunión

Houston, Texas, EE.UU., del 4 al 9 de diciembre de 2006

S

OBSERVACIONES, EN EL TRÁMITE 6 DEL PROCEDIMIENTO, SOBRE EL PROYECTO DE REVISIÓN DEL CÓDIGO DE PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA LOS HUEVOS Y LOS PRODUCTOS DE HUEVO (CAC/RCP 15-1976)

En respuesta a la Carta circular CL 2005/42-FH Australia, la Comunidad Europea, Guatemala, Japón, Tailandia, Nueva Zelanda, los Estados Unidos de América e ICMSF remitieron observaciones sobre el Código revisado.

OBSERVACIONES GENERALES

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En general, estamos muy satisfechos con este Proyecto de Código de Prácticas de Higiene para los Huevos y los Productos de Huevo y lo respaldamos firmemente.

INTRODUCCIÓN

PRIMER PÁRRAFO

AUSTRALIA

En la primera oración se debería eliminar la palabra “Internacional” y escribir en cursiva el título “Código de Prácticas de Higiene para los Huevos y los Productos de Huevo” en todo el documento. [Se aplica solamente a la versión en inglés]. En la segunda oración se debería eliminar la palabra “The” (El) y sustituirla con “This” (Este).

En la viñeta, el título “Evaluación de riesgos... y pollos para asar” se debería escribir en cursiva.

SEGUNDO PÁRRAFO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En la tercera oración del segundo párrafo, sugerimos sustituir la frase “especies de aves domésticas productoras de huevos” con la frase “especies aviares domésticas”. En la siguiente oración, sugerimos eliminar las palabras “un código”.

ÚLTIMO PÁRRAFO

AUSTRALIA

Al final de la última oración insertar el siguiente texto “, Roma, Italia, del 30 de abril al 4 de mayo de 2001.”

1 OBJETIVOS

AUSTRALIA

En la primera oración y en el resto del documento, se debería cambiar el formato de “*Código Internacional Recomendado de Prácticas: Principios Generales de Higiene de los Alimentos* (CAC/RCP 1-1969, rev. 4, 2003)” al siguiente “*Código Internacional Recomendado de Prácticas - Principios Generales de Higiene de los Alimentos* (CAC/RCP 1-1969, rev. 4, 2003).”

2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

PRIMER PÁRRAFO

AUSTRALIA

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Al final del párrafo, cambiar la “c” a mayúscula [la letra “c” de la palabra “código”].

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda insertar las palabras “con cáscara” después de la palabra “huevos” en la primera declaración bajo este título y que se elimine la última declaración, puesto que ésta es entonces innecesaria. La redacción actual es confusa puesto que limita el ámbito de aplicación tan sólo a los huevos con cáscara.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Recomendamos cambiar la redacción de la primera oración en esta sección como sigue: “El presente Código se aplica a la producción primaria, la selección, clasificación, almacenamiento, transporte, elaboración y distribución de huevos con cáscara y productos de huevo de tales huevos producidos por aves domésticas y destinados al consumo humano”, puesto que este Código regula a los productos de huevo además de a los huevos con cáscara.

SEGUNDO PÁRRAFO

JAPÓN

Esta declaración no coincide con el título de este Código ni tampoco con el 1^{er} párrafo del Ámbito de aplicación, puesto que el 2^o párrafo no abarca a los productos de huevo. Japón sugiere la eliminación de este párrafo.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Recomendamos eliminar la oración, “Este Código se aplica a los huevos con cáscara, producidos por aves domésticas, para el consumo humano”, puesto que este punto se incluye en la primera oración.

2.2 UTILIZACIÓN DEL DOCUMENTO

SEGUNDO PÁRRAFO

AUSTRALIA

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Primera oración, al principio de la oración cambiar la “c” a mayúscula [la letra “c” de la palabra “código”] y cambiar “*Codex*” a “*Codex*”.

SEXTO PÁRRAFO**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Recomendamos eliminar las palabras “un código” que figuran en la sexta oración.

“Reconocimiento de la producción y elaboración de huevos por productores/empresas en pequeña escala/menos desarrollados”

AUSTRALIA

Numerar el título citado como “2.2.1”.

SEGUNDO PÁRRAFO**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Sugerimos cambiar “estos” a “los” en la primera oración del segundo párrafo.

CUARTO PÁRRAFO**AUSTRALIA**

Cambiar “del” a “de este”.

2.3 PRINCIPIOS APLICABLES A LA PRODUCCIÓN, MANIPULACIÓN Y ELABORACIÓN DE TODOS LOS HUEVOS Y PRODUCTOS DERIVADOS DE HUEVO

AUSTRALIA

En toda esta sección, cambiar de un “formato de viñetas” a “un formato normal”.

PRIMER PÁRRAFO**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Sugerimos eliminar “y sea viable” en la primera oración puesto que un método que no es viable no es apropiado.

TERCER PÁRRAFO**AUSTRALIA**

Primera oración, cambiar “del” a “de este”.

SEXTO PÁRRAFO**AUSTRALIA**

Segunda oración, cambiar “El” a “Este”.

2.4 FUNCIONES RELATIVAS DE LOS PRODUCTORES, ELABORADORES Y TRANSPORTADORES DE HUEVOS

SEGUNDA VIÑETA**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Recomendamos insertar “distribuidor, transportador o encargado de almacén” al final de la segunda viñeta.

TERCERA VIÑETA**AUSTRALIA**

Primera oración, insertar un espacio antes y después del guión y eliminar el texto que se encuentra entre paréntesis.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Al final de la primera oración insertar el siguiente texto “o aquellas que exige la autoridad competente”.

2.5 DEFINICIONES:**AUSTRALIA**

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. En el primer párrafo, segunda oración, escribir en mayúscula la letra “c” de la palabra “código”.

GUATEMALA

Sugerimos el siguiente texto para la definición de huevo que a continuación se detalla, pues consideramos que es necesaria su especificación: “Huevo - es el producto de figura ovoide, proveniente de la ovoposición de las aves; se componen de cáscara y sus membranas, yema y clara, destinado a consumo humano”.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Se debería añadir una definición para el término aviar; “Aviar: miembros de la clase Aves.”

Aves domésticas**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Reemplazar la palabra “managed” (se manipulan) con “kept” (se mantienen). Nuestra preocupación es que la palabra “domésticas” tiene varios significados en distintos países, y no creemos que el uso solamente de la palabra “managed” (se manipulan) en la definición aclare adecuadamente el significado.

Huevo de incubadora**GUATEMALA**

Modificar la definición del Huevo de incubadora con el siguiente texto: “*Huevo de incubadora* – Es un huevo fértil cuyo destino usual es la incubación para la producción de aves”.

Huevo de mesa**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Recomendamos cambiar la definición para “huevo de mesa” a “un huevo destinado a ser vendido en su cáscara al consumidor final que, después de la postura, no ha recibido ningún tratamiento que modifique considerablemente sus propiedades funcionales (p. ej., el espumaje, el batido de las claras, el potencial de emulsificación, la aglutinación)”. Nuestro objetivo es permitir que la denominación “huevo de mesa” pueda utilizarse con los huevos de gallinas que han recibido un régimen alimenticio especial y con los huevos que han recibido un tratamiento microbicida eficaz que mejora la inocuidad microbiológica sin alterar las propiedades funcionales generales reconocidas.

3 PRODUCCIÓN PRIMARIA

COMUNIDAD EUROPEA

Las intervenciones en la producción primaria para prevenir, eliminar o reducir la frecuencia y la extensión de la contaminación por *Salmonella* pueden ser muy eficaces para reducir la incidencia de la salmonelosis humana causada por el consumo de huevos contaminados. Con arreglo a las recomendaciones respecto a los huevos procedentes de parvadas infectadas, debería considerarse la conveniencia de incluir nuevas orientaciones en materia de gestión de parvadas positivas.

PRIMER PÁRRAFO

Primer párrafo, segunda oración, antes de la palabra "Código", eliminar la palabra "el" y sustituirla con "este".

CUARTO PÁRRAFO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Sugerimos eliminar la palabra "on" entre "impact" y "the".

En la tercera oración del décimo párrafo, recomendamos sustituir "productores" con "producción".

QUINTO PÁRRAFO

AUSTRALIA

Segunda oración, escribir "Enteritidis" en cursiva.

3.2.1 Gestión de la parvada y salud animal

CUARTO PÁRRAFO

GUATEMALA

Segunda oración, en el texto que se encuentra entre paréntesis, se debería eliminar el término "avícolas" y sustituirse con "aviares".

Guatemala sugiere el término "aviar" en la versión en español, ya que "avícola" es la industria.

SEXTA VIÑETA

NUEVA ZELANDA

En la viñeta 6 se declara que "Tratar las aves solamente con medicamentos veterinarios permitidos para el uso específico, prescritos por un veterinario..." Esto es restrictivo puesto que no todos los medicamentos han sido evaluados para usos específicos, especialmente para las especies secundarias. Nueva Zelanda permite el uso 'no incluido en la etiqueta' de remedios animales autorizados en especies que no aparecen en la etiqueta, siempre y cuando sean recetados por un veterinario (quien se asegura de que no haya cuestiones de inocuidad alimentaria en función de regulaciones alimentarias o de residuos). Por lo tanto, Nueva Zelanda recomienda eliminar las palabras "permitidos para el uso específico" del texto de esta viñeta.

OCTAVA VIÑETA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En la octava viñeta principal, recomendamos insertar la siguiente oración después de la primera oración: "Si se utiliza una vacuna, ésta debería estar aprobada por la autoridad competente", para garantizar que solamente se utilicen las vacunas aprobadas. En la novena viñeta principal, recomendamos insertar "por SE" después de "parvadas infectadas."

NOVENA VIÑETA

COMUNIDAD EUROPEA

La Comunidad Europea propone que, después del noveno punto (que comienza con <<Desechar, de manera inocua, los huevos [...]), se inserte el punto siguiente:

- “• *Destruir las parvadas positivas de Salmonella o sacrificarlas y someter a tratamiento especial su carne de conformidad con los requisitos del país.*”

Notas a pie de página 2, 3 y 4

AUSTRALIA

Modificar la redacción o formato de las notas a pie de página 2, 3 y 4 como sigue:

Nota a pie de página 2: CX/FH 05/37/10- El Documento de Debate sobre las Directrices para la Aplicación de los Principios Generales de Higiene de los Alimentos al Control de Salmonella spp. basado en el Riesgo en Pollos de Engorde es objeto de examen en el Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos.

Nota a pie de página 3: Consulta FAO/OMS de expertos sobre la evaluación del riesgo de peligros microbiológicos en los alimentos, sede de la FAO, Roma, Italia, del 30 de abril al 4 de mayo de 2001, página 13.

Nota a pie de página 4: Código de Prácticas para Reducir al Mínimo y Contener la Resistencia a los Antimicrobianos (CAC/RCP 61-2005).

3.2.2 Zonas y establecimientos para los sistemas de postura de huevos

CUARTO PÁRRAFO

COMUNIDAD EUROPEA

La frase anterior a la lista de puntos está ahora formulada así: «*Cuando sea factible, en la evaluación de las zonas y los establecimientos utilizados para la postura de huevos se podría considerar cuanto sigue:*»

La palabra <<podría>> se insertó en lugar de <<debería>> en la última reunión plenaria. La Comunidad Europea opina que debería volver a insertarse <<debería>> porque se trata solamente de considerar (<<debería considerarse>>) y se prevé bastante libertad con la frase «*Cuando sea factible*». Deberían considerarse indudablemente los aspectos muy básicos de higiene, distribución y limpieza del establecimiento señalados en los puntos siguientes. Entonces, podrían adoptarse las medidas adecuadas cuando fuera factible.

PRIMERA VIÑETA

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda sustituir las palabras “los animales” con “las aves” en la primera viñeta.

NOTA A PIE DE PÁGINA 6

AUSTRALIA

Se recomienda cambiar la redacción de la nota a pie de página 6 como sigue: “ No se pudo llegar a una conclusión sobre la evaluación de la importancia de tales intervenciones para la reducción del riesgo de enfermedades humanas, tomando como base los datos actuales. *Consulta Conjunta*

FAO/OMS de expertos sobre la evaluación del riesgo de peligros microbiológicos en los alimentos, sede de la FAO, Roma, Italia, del 30 de abril al 4 de mayo de 2001, página 17”.

3.2.3.1 Suministro de agua

QUINTO PÁRRAFO

NUEVA ZELANDA

El párrafo y las viñetas relacionadas con éste acerca de la reutilización del agua son más pertinentes dentro del contexto del lavado de huevos. Nueva Zelanda recomienda que éstos se transfieran a la segunda viñeta bajo el título “Lavado, desinfección y secado” en la sección 5.2.2.1.

3.2.3.2 ALIMENTACIÓN

PRIMER PÁRRAFO

NUEVA ZELANDA

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Nueva Zelanda recomienda que en el primer párrafo se inserte una coma “,” después de “into eggs” (en los huevos), de manera que no sean los huevos los que presenten un riesgo inaceptable para la salud del consumidor o perjudiquen a la idoneidad de los huevos y los productos de huevo.

3.2.3.3 Control de plagas

PRIMER PÁRRAFO

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda que la redacción del primer párrafo se modifique como sigue para mejorar la legibilidad: “Las plagas son vectores conocidos de organismos patógenos, así que deberían controlarse aplicando un programa de control de plagas debidamente diseñado”.

PRIMERA VIÑETA

Segunda subviñeta

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda que se elimine la siguiente oración de la segunda subviñeta puesto que es innecesaria y no es factible durante la utilización del pienso: “El pienso debería ser guardado en recipientes a prueba de plagas”.

SEGUNDA VIÑETA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En la segunda viñeta principal, recomendamos insertar la frase “o en otros lugares” entre “puntos de cebo” y “de manera” y eliminar la frase “o insectos”. En EE.UU., el cebo se coloca en puntos de cebo si se trata de una zona a la que pueden tener acceso las aves, tal como el piso. No obstante, si se coloca en las vigas o en las paredes, donde las aves no pueden tener acceso, podría no colocarse en un punto de cebo. Además, recomendamos que se eliminen las palabras “o insectos”, puesto que la mayoría de los insectos, debido a su tamaño, podrán tener acceso al cebo, independientemente de si éste se coloca o no en un punto de cebo.

3.2.3.4 Productos químicos agrícolas y veterinarios

SEXTA VIÑETA**AUSTRALIA**

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Insertar un punto (“.”) al final de la oración.

SÉPTIMA VIÑETA**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

En la séptima viñeta, recomendamos insertar las palabras “legislación nacional y/o” antes de “las instrucciones del fabricante”, de manera que si hubiera legislación nacional establecida, ésta se observe.

3.3 Recolección, manipulación, almacenamiento y transporte de huevos**SEGUNDO PRINCIPIO****GUATEMALA**

Recomendamos eliminar la palabra “adecuadas” y sustituirla con “higiénicas”. Guatemala opina que el uso de la palabra “higiénicas” es más claro que el uso de la palabra “adecuadas”.

PRIMERA VIÑETA**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Recomendamos cambiar la redacción de la primera viñeta como sigue: “Los huevos sucios pueden utilizarse como huevos de mesa si así lo permite la autoridad competente, de conformidad con los requisitos nacionales, cuando tales huevos sean debidamente limpiados antes del envasado”.

SEGUNDA VIÑETA**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Recomendamos cambiar la redacción de la segunda viñeta como sigue: “Los huevos con grietas en la cáscara deberían excluirse del comercio de los huevos de mesa y deberían enviarse a las instalaciones de elaboración, según corresponda, lo antes posible después de la recolección”.

3.3.2 Envasado y almacenamiento:**CUARTO PÁRRAFO****ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Sugerimos insertar la frase “construido de conformidad con las buenas características de diseño sanitarias, incluidas el ser” entre “ser” y “resistente a la corrosión” en el cuarto párrafo.

3.3.3 Procedimientos y equipo de transporte y entrega**PRINCIPIO****JAPÓN**

El principio actual tiene la siguiente redacción: “El transporte de huevos, debería realizarse de manera que se reduzca al mínimo el daño causado al huevo o a la cáscara y se evite la introducción de contaminantes dentro o en la superficie de los huevos”. La multiplicación de patógenos, que puede ocurrir durante el transporte y la entrega, también debería reducirse al mínimo. Por lo tanto,

Japón sugiere insertar las palabras “multiplicación microbiana y” antes de “la introducción de contaminantes dentro o en la superficie de los huevos”.

3.4.1 Limpieza y mantenimiento de los establecimientos de postura de huevos

CUARTO PÁRRAFO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En el cuarto párrafo, sugerimos eliminar la palabra “contaminada” y las frases “de las aves enfermas,” y “así como la eliminación de aves muertas o enfermas”. Estos cambios indicarán la evacuación de toda la cama, no solamente de la cama contaminada, todos los materiales del ponedero y las heces, no solamente los de las aves enfermas, y, cuando sea necesario, los huevos de parvadas infectadas.

3.4.2.1 HIGIENE DEL PERSONAL

TERCER PÁRRAFO

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda que se incorpore un poco de flexibilidad en el tercer párrafo al utilizar un término tal como “reducir al mínimo” en vez de “prevenir”, ya que la prevención total de la introducción de un peligro es probablemente poco realista. Una alternativa podría ser la eliminación de este párrafo, puesto que el siguiente párrafo captura adecuadamente su propósito.

3.4.2.3 Aseo personal

SEGUNDO PÁRRAFO

AUSTRALIA

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Después de “...return ...anything ...” eliminar la palabra “of”.

3.5 DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS

TÍTULO

NUEVA ZELANDA

Esta sección debería coincidir con los principios generales del Codex respecto a títulos, es decir, Documentación y registros.

PRIMERA VIÑETA

GUATEMALA

Nuevamente aparece en la primera viñeta el término “enfermedades avícolas”, se sugiere cambiar por “enfermedades aviares”. Guatemala sugiere el término aviar en la versión en español, ya que avícola es la industria, al referirse propiamente a las enfermedades se califican como “aviares”.

NOVENA VIÑETA

COMUNIDAD EUROPEA

Con respecto a la palabra <<rastreabilidad>> entre corchetes (**Sección 3.5**, noveno punto), la Comunidad Europea desea referirse a:

- La definición de «*Rastreabilidad / rastreo de los productos*» del *Manual de Procedimiento* del Codex, 15ª edición, página 44;

- Los «*Principios para la rastreabilidad / el rastreo de productos*» debatidos en el Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS).

La Comunidad Europea considera que los términos definidos en el *Manual de Procedimiento* del Codex no deberían estar entre corchetes.

Nota a pie de página 8

AUSTRALIA

Se recomienda modificar el título como sigue: “Anteproyecto de *Principios para la Rastreabilidad / Rastreo de Productos como Herramienta en el Contexto de la Inspección y Certificación de Alimentos*. (Alinorm 06/29/30, Apéndice III)”

4 ESTABLECIMIENTO: DISEÑO E INSTALACIONES

TERCER PÁRRAFO

NUEVA ZELANDA

En el tercer párrafo se declara lo siguiente: “Cuando sea factible, deberían asignarse zonas separadas para.” Este párrafo es seguido por varias viñetas. Nueva Zelanda pide que se aclare si el propósito es recomendar separación entre las zonas descritas dentro de cada viñeta, o entre las áreas descritas en las distintas viñetas (o ambas).

5 CONTROL DE LAS OPERACIONES

TERCER PÁRRAFO

AUSTRALIA

Recomendamos modificar la primera oración después de “...los aspectos presentados en el” con la siguiente redacción: “Anexo sobre el sistema de HACCP en el *Código Internacional Recomendado de Prácticas - Principios Generales de Higiene de los Alimentos*, ...”

5.1 CONTROL DE PELIGROS ALIMENTARIOS: PRODUCTOS DE HUEVO

Los huevos y los productos de huevo deberían ser inocuos e idóneos para el consumo.

AUSTRALIA

Modificar la redacción de la nota a pie de página 9 como sigue: “Véase la definición de inocuidad de los alimentos e idoneidad de los alimentos en la sección 2.3 de definiciones, en el *Código Internacional Recomendado de Prácticas - Principios Generales de Higiene de los Alimentos*.”

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda que el primer párrafo se modifique con la siguiente redacción: “Los huevos utilizados para huevos de mesa y para la elaboración de productos de huevo deberían ser inocuos e idóneos para el consumo”.

En la página 28 del documento ALINORM 05/28/13, se declara lo siguiente: “152. Teniendo en cuenta el mercado de huevos fértiles para el consumo humano en varios países y la necesidad de diferenciar entre huevos para incubación y huevos fértiles, se convino en que los “huevos destinados a incubación” deberían considerarse huevos no inocuos o no idóneos para el consumo humano.”

Nueva Zelanda pide que se aclare la diferencia entre los huevos de incubadora, y los huevos destinados a incubación. Nueva Zelanda considera que los huevos fértiles que han sido incubados deberían denominarse huevos no inocuos o no idóneos, pero que los huevos fértiles que no han sido incubados podrían ser inocuos e idóneos para el consumo humano. Es posible que la nueva redacción pudiera interpretarse con el significado de que los huevos fértiles en exceso, que habían sido originalmente destinados a la incubación, pero que no fueron incubados, no son inocuos ni idóneos. Esto no parece reflejar el propósito descrito bajo la declaración del párrafo 152 citado anteriormente.

HUEVO DE MESA

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda que el título “Huevo de mesa” se traslade de manera que aparezca bajo las viñetas que definen a los huevos no inocuos y no idóneos puesto que esta definición se aplica igualmente a los huevos de mesa y a los productos de huevo (tal como se muestra mediante la inserción de la última viñeta bajo el título de “productos de huevo”).

PRIMERA VIÑETA

GUATEMALA

Guatemala sugiere sustituir “huevo de incubadora” por “huevo fértil incubado”.

QUINTA VIÑETA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Se recomienda cambiar la oración como sigue: “Huevos destinados a incubación, a menos que se produzcan y se elaboren de conformidad con las recomendaciones que figuran en este Código”. Estamos de acuerdo en que los huevos de incubadora no son inocuos ni idóneos, pero a los huevos, simplemente por el hecho de ser producidos con el propósito de ser enviados a un criadero, no se les debería prohibir la entrada al mercado de los huevos de mesa, siempre y cuando se produzcan de conformidad con las estipulaciones de este Código. A menos que se coloquen en una incubadora, estos huevos son perfectamente inocuos e idóneos para su uso como huevos de mesa. En EE.UU., los huevos en exceso que originalmente estaban destinados a incubación pueden enviarse al mercado de huevos de mesa, dependiendo de las condiciones del mercado.

ÚLTIMO PÁRRAFO DEBAJO DE LOS HUEVOS DE MESA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En la primera oración, se debería sustituir la palabra “evitar” con “reducir al mínimo”.

En la segunda oración, se debería sustituir la frase “si se limpian debidamente” con la frase “cuando dichos huevos se limpian debidamente antes del envasado”.

PRODUCTOS DE HUEVO

PRIMERA VIÑETA

AUSTRALIA Y TAILANDIA

Sustituir “y” con “o”.

NUEVA ZELANDA

Nueva Zelanda recomienda que las palabras "...y desecharse" se cambien a "o desecharse" para reflejar con más exactitud las prácticas normales de la industria.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Recomendamos cambiar la redacción de la primera viñeta como sigue: "Los huevos con grietas en la cáscara o sucios que no son idóneos para el consumo humano como huevos de mesa, deberían destinarse a tratamiento (p. ej., limpieza o cascado, seguidos de un tratamiento microbicida) o desecharse de manera inocua".

SEGUNDA VIÑETA**AUSTRALIA, TAILANDIA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Sustituir "o" con "y".

ÚLTIMO PÁRRAFO**AUSTRALIA**

Sustituir "el" (el Código) con "este" (este Código).

5.2.1 Cuestiones relativas al tiempo y la temperatura**CUARTO PÁRRAFO****AUSTRALIA**

En la última oración se deberían eliminar las palabras "Salmonella Enteritidis (SE) y sustituirlas con "SE."

5.2.2.1 Elaboración de huevos de mesa**SEGUNDO PRINCIPIO****NUEVA ZELANDA**

Nueva Zelanda recomienda que se modifique la redacción al eliminar la palabra "clasificación" porque los huevos sucios podrían pasar al proceso de clasificación y ser separados en ese paso, no siempre antes de éste.

(i) Clasificación y envasado**PRIMER PÁRRAFO****Australia**

Se recomienda que después de "...o ya sea para el mercado de" se inserte "huevo de".

QUINTO PÁRRAFO**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Sugerimos aclarar el tercer párrafo bajo el tercer principio al cambiar la palabra "proceso" a "método", puesto que "proceso" se utiliza siempre para describir las actividades a las que se someten los huevos y los productos de huevo, tales como la selección, la clasificación y el envasado.

Lavado, desinfección y secado

PRIMERA VIÑETA**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

Recomendamos cambiar la redacción de la primera viñeta bajo la sección “Lavado, desinfección y secado” de “Los huevos no deberían ser sumergidos antes o durante el lavado” a “Los procedimientos de lavado deberían evitar que la contaminación externa del huevo se introduzca en su contenido”. Nuestra preocupación se relaciona con las múltiples definiciones o connotaciones relacionadas con la palabra “sumergidos”. Consideramos que para utilizar esta palabra necesitaríamos articular las bases científicas del requisito, incluso la definición de las condiciones específicas de tiempo y temperatura que necesitan evitarse. Creemos que eso sería demasiado preceptivo y que puede evitarse al simplificar la construcción de la oración al enfocarla en el objetivo de la actividad.

(iv) Vida útil de los huevos de mesa**SEGUNDA VIÑETA****ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

En la segunda viñeta bajo la sección “Vida útil de los huevos de mesa”, sugerimos eliminar las palabras “métodos y” antes de “tratamientos”. Si bien los huevos de mesa pueden recibir un “tratamiento” (tal como la pasteurización del huevo con cáscara o la radiación), no se entiende claramente lo que quiere darse a entender con “métodos”.

ÚLTIMA VIÑETA**AUSTRALIA**

Sustituir la palabra “microbiológica” con “microbiana”.

5.2.2.2 Elaboración de los productos de huevo:**CUARTO PRINCIPIO****AUSTRALIA**

[Se aplica solamente a la versión en inglés]. Recomendamos que después de “...**from equipment, and**” se sustituyan las palabras “that permits” con “permit”.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Proponemos el siguiente lenguaje alternativo para el cuarto principio: “La separación de la yema y la clara de la cáscara del huevo debería realizarse de manera que se evite la contaminación cruzada entre la superficie exterior de la cáscara y estos componentes internos del huevo, se evite la contaminación proveniente del personal o del equipo y se permita el examen individual del contenido del huevo, incluidas, siempre que sea factible, la yema y la clara”. Como ustedes lo saben, Estados Unidos ha tenido habitualmente preocupaciones acerca del uso de la centrifugación para separar la yema y la clara de la cáscara de huevo después de romper múltiples huevos, de manera que se permita el mezclado de los mismos, y ha desalentado su uso. No consideramos que la pasteurización en un punto ulterior de la cadena sea una solución para el uso de prácticas de higiene deficientes en fases anteriores de la cadena. Aunque entendemos la necesidad de flexibilidad en una norma internacional, consideramos que necesita haber un énfasis más firme en los enfoques más deseados para la buena elaboración de los huevos. Creemos que el lenguaje sugerido se aproxima más a nuestros objetivos mutuos.

(iv) Vida útil de los productos de huevo**QUINTA VIÑETA****ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

En la quinta viñeta bajo la sección “Vida útil de los productos de huevo”, recomendamos insertar las palabras “de elaboración” antes de “métodos” para aclarar lo que se quiere dar a entender con la palabra “métodos”.

5.2.3 Especificaciones microbiológicas y de otra índole**ICMSF**

No se recomiendan criterios microbiológicos para los huevos con cáscara o para los productos de huevo elaborados finales para los que el proceso de fabricación y/o la composición del producto se han validado y controlado para eliminar a los peligros importantes del producto final.

Sin embargo, para los productos de huevo elaborados para los que el grado de control es incierto, por ejemplo, en el puerto de entrada, o para los que no existen suficientes conocimientos sobre el control de la operación de fabricación o de la composición del producto, se recomienda el siguiente criterio microbiológico para *Salmonella* spp:

Microorganismos	Métodos de análisis de referencia	Plan de muestreo		Límite (por 25 g)	
		n	c	m	M
<i>Salmonella</i> spp.	ISO6579	5	0	0*	nc

*: Interpretación: ausencia en cada una de las cinco unidades de muestras de análisis de 25 g
nc: no corresponde

Para los productos de huevo elaborados, se recomienda el siguiente criterio microbiológico como un indicador idóneo de la higiene de elaboración:

Microorganismos	Métodos de análisis de referencia	Plan de muestreo		Límite (por g o ml)	
		n	c	m	M
<i>Enterobacteriaceae</i>	ISO21528	5	2	10	100

8. TRANSPORTE**PRIMER PÁRRAFO****AUSTRALIA**

Se recomienda sustituir “*productos alimenticios*” con “*alimentos*”.

PRIMER PRINCIPIO**JAPÓN**

Así como en nuestra observación sobre la sección 3.3.3, Japón sugiere la inserción de texto para este principio como sigue: “Los huevos y los productos de huevo deberían ser transportados de manera que se reduzcan al mínimo las quebraduras, los daños, la multiplicación microbiana y la contaminación de los mismos”.

ÚLTIMO PÁRRAFO**NUEVA ZELANDA**

Nueva Zelanda recomienda que la última oración de esta sección se modifique como sigue: “*Los huevos deberían conservarse a una temperatura apropiada, lo que incluirá evitar fluctuaciones de temperatura que resultarían en la condensación del agua en la superficie de las cáscaras*”.

9.1 Identificación del lote**ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

En la tercera nota explicativa, en la segunda oración, se expresa lo siguiente: “Deberían mantenerse registros por un período no inferior a la vida útil de los huevos y/o productos de huevo”. La vida útil de algunos productos de huevo líquidos podría ser tan sólo de 5 días. Estados Unidos está preocupado de que éste podría no ser un período adecuado para realizar una investigación de rastreo, en caso de que ese producto causara o se sospechara como causa de un brote epidémico de una enfermedad de transmisión alimentaria. Recomendamos que la redacción de esta oración se cambie como sigue: “Deberían mantenerse registros por un período suficiente para permitir investigaciones eficaces de rastreo de los huevos y/o productos de huevo”.